REVISTA DEL ARCHIVO NACIONAL DE COSTA RICA

ISSN 2215-5600
Vol. 85, 2021: e497
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2021
www.archivonacional.go.cr/RAN



Artículo arbitrado, sección ARCHIVÍSTICA

Fondos y colecciones militares en Argentina: el servicio histórico del ejército

Military Funds and Collections in Argentina: The Historical Service of the Army

Lucas Codesido

Doctor en historia por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Docente/Investigador en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Matanza, Buenos Aires. lcodesid@campus.ungs.edu.ar | ARGENTINA.

ORCID- https://orcid.org/0000-0003-3309-144X

Fecha de recepción: 18/06/2021
Fecha de aprobación: 12/08/2021

RESUMEN. En este artículo nos proponemos dar cuenta de la importancia de los fondos y colecciones de archivos almacenados en el Servicio Histórico del Ejército en Argentina. Con tal motivo, hacemos una breve descripción de la historia de la institución y la trayectoria de la documentación que se conserva allí. Luego ofrecemos un listado de las colecciones disponibles para su consulta y una reseña sobre los servicios orientados al estudio y consulta que brinda la institución.

PALABRAS CLAVE. Servicio histórico, archivos, historia Argentina, política militar, fuerzas armadas.

ABSTRACT. *In this article we propose to give an account of the importance of the archive collections stored in the Historical Service of the National Army in Argentina. For this reason, we make a brief description of the history of the institution and offer a list of the collections available for consultation, plus a review about the study and consultation possibilities that the institution allows.*

KEYWORDS. *Historical Service, Archives, Argentine History, Military Policy, Armed Forces.*

1. INTRODUCCIÓN: BREVE HISTORIA DEL SERVICIO HISTÓRICO DEL EJÉRCITO

El Servicio Histórico del Ejército (SHE) se encuentra ubicado en el Barrio de San Telmo, uno de los más antiguos de la Ciudad de Buenos Aires, en un edificio en el que se preservan las características coloniales de la arquitectura rioplatense. Actualmente el SHE comparte el mismo espacio con el Archivo General del Ejército, la Comisión Evaluadora del Ejército, el Instituto de Estudios Históricos del Ejército y el Jardín de Infantes del Ministerio de Defensa. La construcción se destaca por ser patrimonio histórico nacional ya que originariamente fue la primera Casa de la Moneda Argentina, inaugurada en 1881 y que funcionó como tal hasta 1944. En el año 1979 el edificio fue declarado monumento histórico y luego transferido al Ejército Argentino. Desde entonces se ubican allí dos importantes repositorios, el Archivo General del Ejército (AGE) y el Servicio Histórico del Ejército (SHE). Si bien ambas instituciones coexisten de tal manera que no hay una relación sistemática entre ambos archivos, en los últimos años, en coordinación con el Programa de Modernización del Sistema de Archivos del Área de la Defensa, se fomenta la articulación entre uno y otro. Los orígenes de los registros que componen la documentación del SHE y el AGE se remontan a la creación del Registro Marcial, el 20 de agosto de 1813, cuando la Asamblea del año XIII había propuesto la puesta en marcha de un Registro Marcial, que obligaba a cada jefe que dirigiese una acción de guerra, a enviar al gobierno una relación de los soldados muertos, detallando "cómo y cuándo murieron gloriosamente". Esas descripciones se enviarían a la ciudad natal de cada soldado caído y se expondría en los lugares públicos o en las puertas de los cabildos durante los días de fiesta. Circularían en las fiestas de mayo y en diversos homenajes en los que se leerán a la tropa en forma de relatos que recuperan el *culto del valor y de la gloria* de sus

antecesores (Rabinovich, 2009, p. 9). La existencia moderna de estos registros comienza con la formación, en 1884, de la División III "Historia" del Estado Mayor Permanente. A lo largo del siglo XX el depósito de archivos militares experimentó diversos cambios de denominación y organización, pasando a ser División VII - Historia del Estado Mayor General del Ejército (1924), División Histórica y Geográfica del Ejército (1959), Dirección de Estudios Históricos (DEHE), en 1961, dependiente de la Secretaría de Guerra primero y del Comando en Jefe del Ejército (CJE) después (Rodríguez, 1964, p. 58). La DEHE en base a su misión específica fijada por el CJE ha redactado la monumental obra: *Reseña Histórica y Orgánica del Ejército Argentino*, publicada en tres tomos durante 1971 y 1972. Utilizando como insumo fundamental los fondos y colecciones del archivo militar este estudio histórico da cuenta de la historia de las fuerzas armadas argentinas desde el punto de vista de la trayectoria militar de sus organismos y a través de un registro de sus transformaciones institucionales, ocurridas entre 1810 y 1943 (CJEA, 1971 y 1972). Desde 1983, a partir de la recuperación de la democracia en la Argentina, a la sección de archivos y documentación se la conoce como Servicio Histórico del Ejército. En el año 2000 se disolvió la Dirección de Estudios Históricos del Ejército y en su lugar es creada la Dirección de Asuntos Históricos del Ejército (DAHE). Desde entonces, el Archivo General del Ejército pasó a depender de la DAHE, junto con el Museo del Ejército, el Servicio Histórico del Ejército y la Biblioteca Central del Ejército.



Imagen 1

El Servicio Histórico del Ejército está ubicado en el edificio donde se fundó la primera Casa de la Moneda, obra del ingeniero Eduardo Castilla. La institución fue inaugurada en el año 1881 y funcionó como tal hasta 1944. En 1979 la edificación fue declarada Monumento Histórico Nacional. Fuente: Oficina de Turismo de la Ciudad de Buenos Aires.

Sitio web: @travelBuenosAires

Por su parte, el Archivo general del Ejército tuvo una trayectoria similar al Servicio Histórico y actualmente se distingue por tener otras funciones específicas y una misión distinta. Comienza a delinearse a partir del período de la llamada *Organización del Estado Nacional* (1860-1880) y desde 1890 se reconstituye cuando la Dirección del Estado Mayor General y Comando en Jefe del Ejército se fracciona en seis subdivisiones, ubicando en la última de ellas el Archivo. Sus misiones y funciones se vinculan con el itinerario y la historia profesional del personal militar: recibo y archivo de legajos numerados y clasificados; Registro de todas las resoluciones de gobierno referidas al personal militar (Figueroa, 2002). En el año 1916, pasó a ocupar la V división, conocida como Archivo General del Ejército, siendo la primera ocasión en que se lo define con su actual designación. En 1961 al ser creada la Dirección de Estudios Históricos del Ejército (DEHE) con las divisiones Investigaciones, Archivo y Biblioteca, la documentación fue alojada en el archivo de esta institución. En 1966 la DEHE pasó a depender del Comando en Jefe del Ejército y a partir de 1967 y hasta marzo del año 2000, el Archivo General del Ejército sobrellevó innumerables cambios de dependencias y departamentos, aunque conservando su misión y funciones básicas que tienen que ver con el registro de la vida profesional del personal militar. En agosto de 1983, unos meses antes del retorno de la democracia en la Argentina y cuando finalizaba la última dictadura militar que padeció el país, el Archivo fue trasladado desde el edificio Libertador, sede del Ejército, hacia el edificio de la Ex Casa de Moneda, en la calle Balcarce 677.

Como mencionamos anteriormente los fondos documentales del AGE y los del SHE han coexistido sin una relación sistemática entre ellas, aunque en los últimos años el Programa de Modernización del Sistema de Archivos del Área de la Defensa (PMSAD) fomenta la articulación entre ambos. Respecto de este programa hay que señalar que fue creado en 2012 a partir de una estrategia impulsada desde el Ministerio de Defensa de la Nación en torno de dos objetivos básicos: en primer lugar, se propone llevar a cabo la modernización del sistema de archivos a través del ordenamiento y digitalización de todo el acervo documental que se encuentra en resguardo de las Fuerzas Armadas. En segundo término, el PMSAD se formula en consonancia con una serie de compromisos asumidos por el Estado argentino en materia de derechos humanos tendientes a anular todo tipo de limitación en el acceso de la información relativa al accionar de las Fuerzas Armadas en el contexto represivo del terrorismo de Estado que ha vivido la Argentina durante el período anterior a su retorno a

la democracia en 1983.[1] De este modo, el tratamiento, la catalogación y disponibilidad de consulta de los registros ubicados en dependencias de las Fuerzas Armadas se han visto inmersos en un proceso de remodelación del instrumento militar que se dispone adecuar a las condiciones de una cultura democrática. Dicha reforma se erige sobre la base del principio de conducción civil de los asuntos castrenses y en el marco de la desmilitarización de las funciones civiles que incluye a las tareas que se encuentran bajo la competencia castrense.[2] Este proceso comprende además una transformación que plantea fomentar el compromiso de las Fuerzas Armadas con la cultura del servicio público y en esa reforma está incluido el sistema de archivos. A partir de 2010 estas medidas se ampliaron al establecerse la desclasificación de toda la información vinculada al accionar de las fuerzas armadas durante la última dictadura militar en el país (1976-1983) y también con la apertura de otros registros y comunicaciones que tuvieran que ver con el accionar militar más allá del periodo de referencia.[3] De este modo se propone abrir a los historiadores, investigadores y ciudadanos en general la documentación obrante en los archivos de las Fuerzas Armadas de forma inmediata, gratuita y adecuada a las nuevas herramientas tecnológicas.[4]

1 En este clima de renovación se dictó el decreto 1137 del año 2009 mediante el cual se relevó de la clasificación "Estrictamente Secreto y Confidencial" a una documentación de la inteligencia del Ejército que era de consulta indispensable para el esclarecimiento del accionar militar en los procesos judiciales llevados en el marco de las causas por delitos de lesa humanidad.

2 "Artículo 1º — Relévese de la clasificación de seguridad "Estrictamente Secreto y Confidencial" a la documentación relativa al listado del Personal Civil de Inteligencia que prestó servicios en el Destacamento de Inteligencia 121 durante los años 1976 y 1979. Art. 2º — Comuníquese, publíquese y archívese". Decreto 1137/2009. PODER EJECUTIVO NACIONAL (P.E.N.). Boletín Oficial de la República Argentina, 26 de agosto de 2009.

3 "Relévese de la clasificación de seguridad, establecida conforme a las disposiciones de la Ley Nº 25.520 y su Decreto Reglamentario Nº 950/02, a toda aquella información y documentación vinculada con el accionar de las FUERZAS ARMADAS durante el período comprendido entre los años 1976 y 1983, así como a toda otra información o documentación, producida en otro período, relacionada con ese accionar". Decreto 4/2010. Poder Ejecutivo Nacional (P.E.N). Boletín Oficial de la República Argentina, 5 de enero de 2010. En 2015 por el Decreto 503/2015 se quita la clasificación de seguridad, a toda aquella documentación, de carácter no público, vinculada al desarrollo del Conflicto Bélico ocurrido en el Atlántico Sur en 1982. El Decreto 1019/2014 ordena la apertura pública del Fondo personal Isaac Francisco Rojas preservado en el Departamento de Estudios Históricos Navales. La desclasificación de la documentación militar contenida en el citado Fondo está vinculada con el accionar represivo de la autodenominada *Revolución Libertadora* y el golpe militar de 1955.

4 El PMSAD actualiza periódicamente los catálogos en donde se incluyen los archivos desclasificados. También publica informes sobre los avances en la liberación de material que antes aparecía vedado para la consulta fuera del ámbito militar, junto con la clasificación de seguridad que los restringía, entre otras: "confidencial", "secreto", "reservado", "muy reservado". Estos códigos de seguridad ahora forman parte del sentido histórico de la documentación y ya no definen los protocolos de acción.

2. DESCRIPCIÓN INSTITUCIONAL (ISDIAH)

Norma internacional para describir instituciones que custodian fondos de archivo

2.1. Área de identificación

Identificador

Forma(s) autorizada(s) del nombre: Servicio Histórico del Ejército

Forma(s) paralela(s) del nombre: SHE

Otra(s) forma(s) del nombre: Archivo Histórico del Ejército

Tipo de institución que conserva los fondos de archivo: Archivo Histórico de Institución Nacional

2.2. Área de Contacto

Localización y dirección(es): Defensa 628 / 630 PB - CP:1065 - C.A.B.A.

Teléfono, fax, correo electrónico: 011-4343-8300/ serviciohistoricoejercito@hotmail.com
Personas de contacto: Cnel Fernando José Di Palmo Scarzella, Director del SHE

2.3. Área de Descripción

Historia de la institución que custodia los fondos de archivo (Ver Introducción). Atribuciones/ Fuentes legales: - Boletín Confidencial de la Secretaría de Guerra Nº 291 - Boletín Confidencial del Ejército Nº 543 - Reglamento "Documentación" del Ejército Argentino (RFP-70-05). Estructura administrativa: La institución se encuentra estructurada con una Jefatura, de la cual depende directamente la Secretaría y cada una de las tres Divisiones entre las que se distribuyen las tareas que realiza el SHE: Investigación, Biblioteca y Archivo.

2.4. Área de acceso

El horario de apertura disponible para realizar las consultas en el archivo es de lunes a viernes de 8 a 13 horas. Cierra los feriados nacionales, el día del Ejército y en las vacaciones de invierno y verano. Las condiciones y requisitos para el uso y el acceso, se rigen por el

reglamento denominado RFP-70-05 "documentación" (de carácter: público) y PON del SHE -Reglamento para la consulta de documentos escritos, cartográficos y audiovisuales, y de publicaciones de acuerdo a las normativas del MFP-51-05 (Manual de Bibliotecas y Centros de Información y Documentación del Ejército Argentino). Estos permiten la consulta a investigadores y público en general interesado, previa identificación y requiriendo algunas medidas de cuidado y profilaxis tendientes al cuidado y preservación del material.[5]

2.5. Area de servicios

El SHE cuenta con servicios de ayuda a la investigación: Posee sala de consulta y cuenta con una biblioteca. Es posible realizar consultas a distancia sobre la disponibilidad del material y la institución brinda además un servicio de fotografía digital para aquellos que soliciten copia de documentos originales y/o de páginas de libros, revistas o boletines. El fotocopiado se considera perjudicial para los documentos, pues expone los mismos a una luz de gran intensidad y calor. Se permite fotocopiar únicamente libros en buen estado y posteriores a 1950. El ingreso de cámaras o equipos de filmación debe ser autorizado previamente. Asimismo, los investigadores podrán utilizar fotografía digital, quedando expresamente vedado el uso del dispositivo de flash.

2.6. Gestión de documentos y política de ingresos

El acervo documental custodiado por el SHE se ha adquirido principalmente a través de las remisiones realizadas por las Unidades del Ejército.[6] También se han recibido donaciones de particulares, repertorios por clasificaciones temáticas, series ficticias, colecciones y también algunas series documentales identificadas. **Edificio:** Fue declarado como Patrimonio Nacional, allí funcionaba la ex Casa de la Moneda. **Depósito:** Un (1) solo depósito separado en dos sectores. **Metros lineales utilizados:** 647 Libres. **Estado general de conservación del inmueble:** reciclado. **Sala de consulta:** Una (1). **Dimensiones:** pequeña. **Equipamiento:** escritorios separados contra la pared, un escritorio itinerante y ventanilla de recepción. **Área de Trabajo:** dos (2) oficinas. **Tipos:** investigación, gestión documental. **Dimensiones:** grandes. **Equipamiento:** escritorios y diversos muebles donde guardan documentación.

5 Durante el período de realización de este artículo (marzo-agosto de 2021) tanto el SHE como el AGE se encuentran cerrados al público por motivo de la pandemia de COVID19.

6 Según lo estipulado en el Reglamento de carácter público denominado RFP-70-05 "Documentación".

2.7. Área de control

Reglas y/o convenciones: ISDIAH

Estado de elaboración: En revisión.

Nivel de detalle: Preliminar.

Fechas de creación, revisión o eliminación: mayo de 2015.

Lengua(s) y escritura(s): español

Fuentes: http://www.dahe.ejercito.mil.ar/inicio1.htm

Informes sobre accesibilidad

Planilla de relevamiento de Instrumentos de Descripción

PON (Procedimientos Operativos Normales) del SHE

Reglamento de Consulta: Reglamento RFP-70-05 “documentación”

Notas de mantenimiento: Personal del Servicio Histórico del Ejército.

3. FONDOS Y OTRAS COLECCIONES CUSTODIADAS EN EL SERVICIO HISTÓRICO DEL EJÉRCITO:

3.1. SERIE “LIBROS Y MEMORIAS HISTÓRICAS”

Reúne los capítulos de Libro Histórico o Memoria Histórica que los elementos del Ejército deben confeccionar y remitir anualmente (según el caso). Años contenidos:1905 a 2014.

3.2. FONDO “MINISTERIO DE GUERRA – SIGLO XIX”

Documentos producidos por el Ministerio de Guerra entre los años 1854 a 1880. Posteriormente, se organizó el material dividiéndolo en cuatro colecciones, siguiendo un criterio temático. Años contenidos:1861 a 1900.

3.3. FONDO "COMISIÓN ESPECIAL MALVINAS"

El fondo está compuesto por la documentación que la Comisión Especial Malvinas reunió para la ejecución de su misión. Años contenidos: 1978 a 1996.

3.4. SERIE "LIBROS DE ALTAS, BAJAS Y DESPACHOS"

Registros de los nombramientos, traslados y movimientos de personal del Ejercito (oficiales, clases, tropa y personal civil, según el caso). Hay libros originales del periodo y registros confeccionados posteriormente. Años contenidos: 1850 a 1890.

3.5. SERIE "LISTAS DE REVISTA DEL CUERPO DE INVÀLIDOS"

Listas de Revista originales del Cuerpo Inválidos. Confeccionadas mensualmente, se encuentran en encuadernadas por mes o por año, según el caso. Años contenidos: 1864 a 1932.

3.6. COLECCIÓN "BIBLIORATOS - GUERRA DEL PARAGUAY"

Biblioratos con contenido diverso (listas de revistas, registros de veteranos, libros copiadores, etc.). Incluye tanto documentos originales como registros confeccionados muy posteriormente. Guardados en el "Armario Blanco". Años contenidos: 1865 a 1905.

3.7. COLECCIÓN "ARMARIO BLANCO"

Biblioratos con listas de contenido diverso con contenido diverso (listas de revistas, registros de veteranos, libros copiadores, etc.) Incluye documentos originales y registros confeccionados posteriormente. Referidos principalmente a la conquista del desierto. Años contenidos: 1881 a 1941.

3.8. SERIE "LISTAS DE REVISTA"

Esta Serie está formada por las listas de revista (listados de personal) mensuales de distintos elementos del Ejército. Parte de la documentación se encuentra en proceso de traslado, limpieza y catalogación. No está disponible para consulta. Años contenidos: 1867 a 1938.

3.9. SERIE "LIBROS DE ÓRDENES"

Serie conformada por Libros de Órdenes Diarias de distintos elementos del Ejército. Algunos de los más antiguos (mediados del siglo XIX) reproducen las órdenes del día de la unidad

y también las del comando del cual dependían (Brigada, División, Región Militar). Años contenidos: 1874 a 1950.

3.10. SERIE "ESCALAFONES DEL EJÉRCITO"

Escalafones de los oficiales (algunos de suboficiales) que sirven en el Ejercito. Se confeccionaban anualmente. Faltan algunos períodos. Años contenidos: 1881 a 1981.

3.11. SECCIÓN "EMGE-VARIOS-SIGLO XX"

Esta colección está compuesta por documentos producidos por el Estado Mayor General del Ejército (EMGE), sus organismos superiores (JEMGE, CJE) o subordinados (Jefaturas, Subjefaturas, Divisiones, etc.) y unos pocos de autor desconocido, pero relacionados con las funciones del Estado Mayor. Los documentos son de diverso tipo: informes, órdenes, estudios, instrucciones, normas, planes, etc. y se refieren a otros tantos temas: planeamiento, estructura orgánica, movilización, inteligencia, personal, etc. Años contenidos: 1895 a 2004.

3.12. SERIE "LISTAS DE REVISTA – CONSCRIPCIÓN DE CURA MALAL"

Listas de Revista originales de unidades de Línea y Guardia nacional durante la movilización general de ese año. Se pudo identificar solo una parte de aquellas. Hay material en muy mal estado de conservación. Años contenidos: 1895.

3.13. SECCIÓN "INSTITUTOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO"

Esta Sección está conformada por documentos producidos por distintos institutos militares de la Argentina (Escuelas de las armas, Colegio Militar, Escuela de Guerra, Escuela Técnica) y algunos extranjeros. Años contenidos: 1905 a 1994.

3.14. SERIE "VIAJES DE ESTADO MAYOR"

Documentación producida en ocasión de los viajes del personal del Estado Mayor. Años contenidos: desde 1907 a s/f.

3.15. COLECCIÓN "MANIOBRAS Y EJERCICIOS MILITARES"

Colección compuesta por documentación producida en ocasión de la realización de maniobras y ejercicios militares durante el período (informes, mensajes, reglamentos, memorias, etc.).

No incluye a los diarios de guerra confeccionados por las unidades, que se ordenaron en una sección separada. Años contenidos: 1914 a 1975.

3.16. SERIE "DIARIOS DE GUERRA"

Está compuesta por los Diarios de Guerra que las unidades del Ejército confeccionaron en ocasión de distintos sucesos (maniobras, catástrofes naturales, levantamientos militares, etc.). No incluye los diarios confeccionados con ocasión de la Guerra de Malvinas (en la Sección Malvinas) ni los que confeccionan y remiten anualmente las Misiones de Paz (se guardan conjuntamente con los Libros Históricos). Años contenidos: 1914 a 1992.

3.17. SERIE "CALIFICACIÓN DE OFICIALES"

Informes y propuestas de ascensos por la Junta de Calificación de Oficiales. Años contenidos: 1916 a 1961.

3.18. SECCIÓN "COMANDOS DE GRANDES UNIDADES"

Esta Sección está conformada por documentos producidos por distintos Comandos de Grandes Unidades (Divisiones, Brigadas, Cuerpos de Ejército). Distintos tipos y temas. Años contenidos: 1927 a 1983.

3.19. SERIE "CUADROS DE ORGANIZACIÓN"

Cuadros de organización/serie de distintos elementos del Ejército. Prácticamente todos los documentos datan de las décadas de 1970, 1980 y 1990 comparten un mismo formato (planillas individuales para cada elemento). Pero los del año 1946 agrupan en dos grandes libros los cuadros de organización de todos los elementos. Años contenidos: 1946 a 2001.

3.20. COLECCIÒN "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MILITAR EN EUROPA - IAPI"

Documentación referida a la adquisición de vehículos blindados en Europa por el Ejército, a través del IAPI, entre 1946 y 1949, y a las investigaciones parlamentarias que tuvieron lugar en la década siguiente sobre dicha operación. Años contenidos: 1946 a 1956.

3.21. SECCIÓN "SERVICIO DE OBSERVACIÓN DE LA FRONTERA DEL PARAGUAY"

Documentación producida por el Servicio de Observación de la Frontera del Paraguay, que funciono durante la guerra civil que tuvo lugar en este país en 1947. Años contenidos: 1947.

3.22. SERIE "ACTUACIONES DE JUSTICIA MILITAR"

Distintos documentos (prevenciones, informaciones, sumarios, causas, etc.) relacionadas con la actuación de autoridades de Justicia Militar. Se destacan especialmente las actuaciones realizadas en ocasión de los levantamientos contra el Gobierno Peronista en 1955 (junio y septiembre) para determinar la participación de personal militar en éstos. Años contenidos: 1923 a 1986.

3.23. COLECCIÓN "AZULES Y COLORADOS"

Distintos documentos relacionados con los enfrentamientos internos en el Ejército entre 1961 y 1963. Años contenidos: 1958 a 1963.

3.24. SECCIÓN "SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA"

Esta sección está compuesta por documentación perteneciente a las Secretarías General y Privada de la presidencia de la Nación durante el gobierno del Gral. Onganía. Años contenidos: 1966 A 1970.

3.25. COLECCIÓN "IMÁGENES"

Esta colección está conformada por fotografías y otros tipos de imágenes, en formato papel. No incluye las fotografías que se encuentran en los Libros Históricos, que se registran por separado. El material se agrupó en cinco Series distintas y en 91 Sobres, siguiendo diversos criterios. Años contenidos: Siglos XIX y XX.

3.26. FONDO "ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA"

Monografías históricas escritas por alumnos de la Escuela Superior de Guerra. Distintos temas. Sin fechas.

3.27. FONDO "DIRECCION NACIONAL DE TIRO"

Documentación sin identificar de la Dirección Nacional de Tiro producida por clubes de tiro de todo el país. No se ha realizado algún tipo de labor sobre este material desde que se encuentra en el archivo y según se pudo observar, se encuentra en bastante mal estado de conservación. Sin fechas.

4. BIBLIOGRAFÍA

Comando en jefe del Ejército Argentino (CJEA). (1971-1972). *Reseña histórica y orgánica del ejército argentino.* Buenos Aires, Círculo Militar, 3 volúmenes.

Figueroa, Coronel (R) A. M. (2002). *Escalafón de Oficiales de las Armas del Ejército de Línea, 1862-1902*, Buenos Aires, Estado Mayor General del Ejército, Edivern.

Rabinovich, A. (2009). La gloria, esa plaga de nuestra pobre América del Sur. Ethos guerrero en el Río de la Plata durante la Guerra de la independencia, 1810-1824. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Debates. Recuperado de: https://journals.openedition.org/nuevomundo/56444

Rodríguez, A. (1964). *Reseña histórica del Ejército Argentino, (1862-1930)*. Buenos Aires, Secretaria de guerra, Dirección de Estudios Históricos.



SOBRE LA REVISTA DEL ARCHIVO NACIONAL DE COSTA RICA

La Revista del Archivo Nacional (RAN) se dirige a profesionales de Archivística y Ciencias afines, y a personas vinculadas con el quehacer de los archivos y con sus temáticas centrales. Se encuentra incluida en Latindex, Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Se produce un volumen cada año.

La imagen de la portada para el volumen 85, corresponde al proceso de restauración del Acta de la Independencia de Costa Rica, firmada en el Ayuntamiento de Cartago el 29 de octubre de 1821.

Sección ARCHIVÍSTICA

Se publican artículos especializados en esta ciencia, que es el corazón mismo de la RAN. No importa si el tema se conecta con otras especialidades; si su tema principal es algún aspecto del quehacer archivístico, es posible publicarlo en esta sección.

Sección CIENCIAS AFINES

La RAN abre también sus páginas a profesionales de otras carreras, siempre que se trate de textos que de alguna forma se vinculen con el quehacer de los archivos.

Sección PRISMA

Esta es una sección más flexible en la que se publican aportes como experiencias de difusión del patrimonio, estudios de casos, sistematizaciones y opiniones técnicas de proyectos destacados, entre otros.

Sección DOSSIER MONOGRÁFICO

Sección administrada por la Comisión Editora. Cada año se selecciona un tema específico y se invita a personas expertas a desarrollar textos especializados en la materia respectiva.

¿Desea publicar su trabajo?

INGRESE AQUÍ

Revista del Archivo Nacional de Costa Rica
ISSN 2215-5600
www.archivonacional.go.cr/RAN

COSTA RICA GOBIERNO DEL BICENTENARIO 2018 - 2022
200 AÑOS INDEPENDENCIA COSTA RICA 1821-2021
MINISTERIO DE cultura y juventud 50 ANIVERSARIO
ARCHIVO NACIONAL